



**CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Al público en General:

El suscrito Oficial de Información del Consejo Nacional de la Judicatura, declara que de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública en el título VII capítulos I y II se establece el procedimiento para el acceso a la información de los entes obligados y dentro de las resoluciones que se emiten con relación a las solicitudes de información que son generadas en esta institución ninguna causa estado, por lo tanto no se generan resoluciones ejecutoriadas. Y para conocimiento del público en general se extiende la presente acta a las nueve horas, del día diecinueve de julio de dos mil dieciocho.


Lic. José Manuel Archila
OFICIAL DE INFORMACIÓN

The official seal is circular and blue. It contains the text "UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" around the perimeter and "CNJ - SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL" at the bottom. In the center, there is a smaller emblem featuring a map of Central America.